

El cientista político y académico de la casa de estudios, Kenneth Bunker, valoró las medidas que se estarían tomando en el Consejo para atacar el flagelo.

T.CELEDÓN

La Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián, a través de su Laboratorio Democracia y Gobierno, realizó un estudio para analizar el problema de la fragmentación del sistema de partidos en nuestro país, problemática que, según diversos dirigentes políticos, es uno de los principales flagelos a la hora de poder alcanzar acuerdos y sacar adelante temáticas importantes para la ciudadanía.

Según explica el cientista político y académico de la USS, Kenneth Bunker, "una de las principales amenazas a las democracias contemporáneas tiene que ver con la fragmentación excesiva de los sistemas de partidos políticos. Tener demasiados partidos trae costos a nivel de representación popular, coordinación de élites, interés de votantes, y últimamente, cuando no se contiene, puede desencadenar en escenarios de inestabilidad política y crisis social".

En concreto, y según se detalla en el documento, tener demasiados partidos finalmente conlleva problemas de representación, ya que las personas tienen demasiadas alternativas, lo que podría hacer que cambien su voto en cada elección. "Se dañan los lazos entre los partidos y las personas. Se diluye el nivel de *accountability*, y aumenta la desconfianza".

Asimismo, la fragmentación trae "problemas estratégicos para la élite", ya que cuando hay demasiados partidos, los votantes se alienan. Si no entienden cuál de todos los partidos es el responsable, tienden a culpar a todos por igual". Según detalla Bunker, todos estos problemas están presentes en nuestro país actualmente.

Origen del problema

La USS detalla que el flagelo de la fragmentación vendría desde inicios de la década del 90, ya que "si a comienzos de los noventa competían entre 2 y 3 lis-



Voto en proceso electoral.

Análisis realizado por el Laboratorio de Democracia y Gobierno de la entidad:

Estudio de la USS advierte riesgos de la fragmentación en sistema de partidos

tas electorales relevantes por elección, en las últimas elecciones el promedio ha alcanzado un número superior a 5".

Respecto a la cantidad de partidos, Bunker observó 4 razones: introducción de nuevos sistemas electorales; un tamaño de asamblea "demasiado grande en conjunto con una magnitud de distrito demasiado alta"; la ausencia de una barrera de entrada efectiva y la "particular provisión que permite que las listas electorales se constituyan en pactos y subpactos".

Bunker señaló que "si te quieres asegurar de que no exista una fragmentación exponencial de los partidos, y quieres eliminar aquello, lo mejor es elimi-

nando los pactos, pero en cierta forma creo que es suficiente bajando el número de escaños. Con eso, bajará el número de listas y faltarían algunas medidas más para fortalecer a los partidos para que no se puedan multiplicar".

También, el escrito alude que el problema se ha acentuado en los últimos años después de una "complejización" de la sociedad chilena, lo que habría sido visible con el estallido de 2019.

Recomendaciones

El análisis —surgido a raíz del diagnóstico detallado— es que para afrontar la fragmentación de partidos es necesario "mantener o bajar el producto entre el tamaño de la asamblea y la magnitud de distrito. O bajar el número de representantes electos, o bajar el promedio de

escaños disponibles en cada distrito, o bajar ambas variables al mismo tiempo".

También se recomienda mantener la simultaneidad de las elecciones, ya que "mientras más elecciones sean simultáneas con elecciones que tengan componentes mayoritarios, como la de alcaldes, más incentivos habrá para coordinar, cooperar y no competir de forma solitaria. Es importante mantener la simultaneidad (proximidad) perfecta entre elecciones legislativas y elecciones presidenciales, y asegurarla entre elecciones de gobernadores y cores".

También, y haciendo alusión a un mecanismo permitido para la elección de convencionales el 2021, se menciona como necesario prohibir las listas de independientes; evitar "barreras de entrada si se puede controlar la fragmentación *ex-ante*", y la

mentada eliminación de los pactos.

Trabajo del Consejo Constitucional

Consultado sobre si las normas que se han propuesto hasta ahora en el Consejo Constitucional serían efectivas a la hora de combatir la fragmentación, Bunker indica que le parece "que los incentivos de lo que se está proponiendo apuntan a reducir el número de partidos. Hay dos tipos de reformas: permisiva, que es bajando las reglas de entrada, o una restrictiva. En este caso, tenemos eso, se propone bajar a 138, con una magnitud de distrito que iría entre 12 y 6, entonces cuando tú haces eso das menos incentivos para que partidos políticos puedan competir".